



Por tu seguridad y la de quienes te rodean, VEIASA pone a tu disposición unidades móviles equipadas específicamente para la inspección de ciclomotores de dos ruedas. Los ciclomotores están obligados a pasar la primera ITV a los tres años desde la fecha de matriculación inicial; y las posteriores cada dos años.



itv
ciclom

La ITV móvil estará en:

LA PUERTA DE SEGURA,
en: NAVES JUNTO A CAMPO DE
FUTBOL - DEBE IR CON CITA
PREVIA Y PAGAR CON TARJETA
BANCARIA O CARTA DE PAGO

Fecha

07/02/2024

Hora

12:30 - 13:00

AVISO

Puede solicitar cita previa a través de:

www.itvcita.com

959 99 99 99



Junta de Andalucía